

Fomento anuncia un nuevo tren de alta velocidad desde Valencia al Cantábrico

La nueva línea alcanzará los 250 km/h y podrá transportar mercancías y pasajeros

La ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, y el presidente de Aragón, Marcelino Iglesias, anunciaron ayer la puesta en marcha de una nueva línea de alta velocidad que unirá Valencia con el Cantábrico pasando por Teruel. Tendrá una extensión de 600 kilómetros y al-

canzará una velocidad máxima de 250 km/h. Como novedad, será una línea mixta, que transportará mercancías y pasajeros. La línea saldrá de Valencia hacia Zaragoza, pasando por Teruel, y luego enlazará sucesivamente con Logroño y Vitoria, Bilbao y San Sebastián.

Luis Sevillano

ROSA CARVAJAL

Madrid.- La ministra de Fomento Magdalena Álvarez, y el presidente de Aragón Marcelino Iglesias anunciaron ayer en rueda de prensa la puesta en marcha de un nuevo trazado del AVE que unirá Valencia con el Cantábrico pasando por Teruel. Tendrá una longitud de 600 kilómetros, de los cuales 350 unirán Valencia con Zaragoza, y los 250 restantes enlazarán Zaragoza con Logroño y Vitoria, y desde aquí conectará con la Y Vasca para salir al Cantábrico por Bilbao y San Sebastián. Además, la nueva línea tendrá un enlace con el Pirineo Central, a través de Huesca, y con el propósito de enlazar con Francia, para lo cual se han abierto conversaciones con el Gobierno galo, según explicó Magdalena Álvarez.



La ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, con el presidente de Aragón, Marcelino Iglesias

Plazos de ejecución. Álvarez anunció que el nuevo AVE será mixto, de pasajeros y mercancías y alcanzará una velocidad de 250 km/h. Álvarez no quiso prometer velocidades máximas de 300 km/h, promesas que según la ministra «luego no se puedan cumplir».

La ministra de Fomento, sin embargo, señaló que sería «prematureo» adelantar fechas y costes, pues se «trata de un acuerdo que acabamos de alcanzar». Con este nuevo trazado, se busca la mejor salida para el desarrollo económico de Teruel y que Aragón sea asimismo un gran centro de distribución, manifestó la ministra. «Se busca dar una salida natural a todas las mercancías».

Por su parte, el presidente de Aragón, Marcelino Iglesias, destacó que lo que se quiere alcanzar con este acuerdo es convertir a Aragón «en un gran centro de distribución, para lo

cual es fundamental enlazar todos los puertos del Cantábrico y Mediterráneo». Por otro lado, Iglesias, dijo que esta nueva línea de alta velocidad, es para él «la mejor solución para reactivar Teruel, al convertirse en impulso a su actividad económica».

Por otro lado, la ministra quiso aclarar a preguntas de los periodistas, que no existen modificaciones en el AVE Madrid-Valencia. «No se ha paralizado nada», subrayó la ministra, «el ritmo de trabajo continúa siendo el mismo», con el objetivo de finalizar las

obras en 2007, tal como prometió el anterior Gobierno del PP. A este respecto el presidente de Aragón, destacó también que el tramo Montilla-Valencia «está en vigor», y no se variarán unas obras que ya están «licitadas y en ejecución», dijo Iglesias.

LA RAZÓN

23 / 06 / 2004

Aragón recurre al TS para que el Gobierno le abone 29 millones de deuda sanitaria

REDACCIÓN

Zaragoza- El Departamento de Salud del Gobierno de Aragón presentó el pasado 20 de mayo un recurso ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo contra la inactividad del Consejo de Ministros ante la deuda de 29,33 millones de euros reclamada desde la comunidad autónoma correspondiente a determinados gastos sanitarios. Así lo manifestó ayer la

consejera, Luisa María Noeno, durante su comparecencia ante la Comisión de Sanidad de las Cortes para informar sobre las actuaciones que llevará a cabo tras su reciente nombramiento.

La consejera recordó que el pasado 30 de octubre se reclamó formalmente la deuda ante el Ministerio de Sanidad. Transcurridos cuatro meses, el 11 de marzo se volvió a reclamar la deuda, y se solicitó también certificado acreditativo del si-

lencio positivo respecto a la reclamación del 30 de octubre. La siguiente actuación del Gobierno de Aragón fue presentar el citado recurso ante el TS.

Noeno precisó que si bien su objetivo es mantener una relación de «fluida colaboración» con Sanidad, no renunciará «a defender los intereses justos para la Comunidad» por lo que «se van a agotar todas las posibilidades de reclamación de la deuda pendiente».